

Guayaquil, Febrero 03 del 2003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RAYFA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa Rayfa S.A. por el ejercicio economico 2000.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa.

Como conclusión de mi examen puedo mencionar, que las cifras a mi presentadas, reflejan la real situación de la empresa, la misma que en el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2000 no registra movimientos, habiéndose efectuado como única transacción, la contabilización de la Corrección de Brecha determinada por el Sistema de Dolarización tal como lo determinan las autoridades de control.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa Rayfa S.A., se sirvan dar la aprobación a los Balances y Estados de Resultados de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2000, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio mencionado.

De la Junta General de Accionistas de la empresa Rayfa S.A.

Atentamente

Guillermina Acosta
Guillermina Acosta
Comisario Principal



3 FEB. 2003